

EDICTO EMPLAZATORIO
Artículo 108 ley 1564 de 2012

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

CITA Y EMPLAZA

A LAS PERSONAS DETERMINADAS EN EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, SE PRESENTEN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR, UBICADA EN LA CALLE 15 # 13-46 DE LA CIUDAD DE ARAUCA, CON EL OBJETO DE RECLAMAR Y/O A QUE SE LES HAGA ENTREGA FORMAL DE LOS EXPEDIENTES COMPLETOS, RESPECTO DE LOS PRODUCTOS QUE EN SU MOMENTO TUVIERON CON LA ENTIDAD, Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

APELLIDOS	NOMBRES	NO DOCUMENTO
LOPEZ SOLOZA	SIMON ARLEY	175938XX
TORRES JEREZ	BARBARA DEL CARMEN	682858XX
TORRES JEREZ	BARBARA DEL CARMEN	682858XX
DAZA DAZA	DANIEL	175290XX
VEGA ROJAS	YARLEY	683057XX
GARCIA	OSCAR JAVIER	175492XX
SANCHEZ LIZCANO	JOSE CONSTANTINO	139240XX
SALGADO NAGLES	ROSA	242397XX
MARTINEZ ROMERO	FREDDY ALEJANDRO	10987369XX
ZULUAGA DE CEBALLOS	DOLLY DEL SOCORRO	220320XX
VASQUEZ LANDAETA	NELSY MAGALY	682896XX
GARCIA IBARRA	MILENA ELOISA	682973XX
MENDIBLE MACUALO	ISABELA	682862XX
VAGEON GALVIS	HECTOR JAVIER	11168534XX
HENAO FORERO	SANTIAGO	10987733XX
ORTIZ BUENO	WILDER HERNANDO (1)	10987268XX
ORTIZ BUENO	WILDER HERNANDO (2)	10987268XX
CAROPRESE ARAQUE	CARMEN LILIANA	11167826XX
BARRERA PAEZ	JOSE JAVIER	770962XX
DAZA RUIZ	ROSMIRA	602673XX
BOTIA CHONA	YENNY CAROLINA	10207405XX
OCHOA CASTRO	TIRSO (1 DE 2)	961853XX

NIT 834.000.764 - 4

OCHOA CASTRO	TIRSO (2 DE 2)	961853XX
CORONADO DE ESCOBAR	GLORIA INES	414733XX
ROBLES	RAMON	73604XX
RAMIREZ PARALES	CLARA ERIKA TATIANA	682971XX
TORRES	LUIS ANTONIO	175477XX
SOCIEDAD LOS RAUDALES SA - RL BERNAL CIRO ALFONSO (1 DE 2)		900098369-8
SOCIEDAD LOS RAUDALES SA - RL BERNAL CIRO ALFONSO (2 DE 2)		900098369-8

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DEL IDEAR SE ENTENDERÁ SURTIDO TRANSCURRIDOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES CONTADAS A PARTIR DE LAS 8:00 AM DEL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2022 HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2022 5:00 PM. DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD. SE LE(S) ADVIERTE AL(OS) EMPLAZADO(S) QUE VENCIDO ESTE TÉRMINO Y NO SE EVIDENCIA COMPARECENCIA, EL IDEAR, TOMARÁ ACCIONES CORRESPONDIENTES AL DESARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES.


FARIDES VARGAS CAPERA
 Gerente

Proyectó : Laura María Domínguez 
 Jefe de Oficina Asesora de Jurídica